



LA SEÑORA

Doña Pascuala Mur Arasanz

Viuda de don Francisco Armisén

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 10 DE LOS CORRIENTES
A LOS 61 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

= D. E. P. =

Sus apenados sobrinos don Mariano y doña Rosario; hermana política doña María, y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo cual la familia quedará eternamente agradecida.

Marzo de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Al parecer, por los años del 1400 se blasfemaba en Barbastro, pero los Jurados en cuyas manos estaba la cosa pública, acudían al mal con mano dura, y ponían en el castigo del blasfemo algo de la recitura de su carácter y algo también de la socarronería aragonesa a que les daba derecho el desprecio con que miraban al blasfemo.

En el acta del 27 de octubre del año 1466 se leen las siguientes palabras:

«Item hordenaron que por causa que Jayme Casafranca avia renegado de Dios et lo avían meso en la carcel, que pague de pena un brandón de dos libras por el Corpus Xpt. et qui sia remeso de la carcel».

Debió parecerles la carcel, en efecto, castigo poco espeditivo y acudieron al procedimiento de la multa y pena que el lector verá. Dice a continuación el acta:

«Item hordenaron que cualquier per-

sona, así hombre como muyller, que renegara de Dios, que pague la pena 4 lis. de cera, et qui renegara de Santa María pague de pena un brandón de tres libras. et qui renegara de cualquier santo pague de pena dos libras de cera» y añadían, esto es lo bueno, para el caso de que el transgresor se declarara insolvente:

«Et por si la ventura aquel tal que renegara o descrehera de Dios et de Santa María et de cualquier otro santo será hombre que no tendrá oportunidad para pagar la dita pena que haya de estar al pellerich un día natural con una canasta de pallya devant et que no coma en todo el día cosa ninguna».

Realmente que un hombre hambriento, todo un día y con una ración de paja delante como alimento, es todo un cuadro...

¡Cosas de nuestros antepasados!

AS

a los hombres, en cuyo obsequio y en honor a la verdad he de decir que se han portado como hombres creyentes. Cuantas veces los PP. Misioneros requirieron su presencia, allí fueron los hombres para secundar los planes a desarrollar: las conferencias para solos hombres, las procesiones, la presencia con vela, todo, todo lo aceptaron obedientes y respetuosos, con una religiosidad a que no estamos acostumbrados. Tanto en el acto de las seis y media de la mañana, como en el de las ocho, hubo todos los días gran concurrencia, distribuyéndose muchos cientos de comuniones. Para el acto solemne de cada día, el de las seis y media, parece como que se hubiera dado cita toda la ciudad, pues la S. I. Catedral rebosaba de fieles: no estoy acostumbrado a calcular el número de personas que, a veces, concurren en un punto dado; por eso no quiero fijar el de fieles que todas las tardes asistía; pero para que los que conocen nuestra Catedral puedan formarse una idea, diré, que la multitud apiñada llenaba las naves de San Ramón y San Pedro hasta mitad del coro, por ambos lados; el presbiterio, via sacra y coro, y por la capilla de los Santos Reyes hasta cerca de la puerta de entrada.

(Continuará)

ORACIÓN FÚNEBRE

de Su Majestad la Reina Madre Doña María Cristina (q. e. p. d.)

En los funerales celebrados en el Palacio Real el 14 de febrero de 1929

«Adhuc loquitur» (Hebr. XI-4)
«Aún habla, después de muerta»

SEÑOR:

¡Dios lo ha querido así! Bendito sea.

En medio de nuestro inmenso dolor, por la pérdida de una Madre tan buena y de una Reina tan amada, besemos agradecidos la mano de nuestro Padre celestial, que no nos quiere menos cuando nos aflige con la pena que cuando nos acaricia con el consuelo.

El nos la dió, El nos la quitó; sea bendito su santo Nombre.

Para pedir por su eterno descanso; para impetrar la santa resignación de los que la lloran; para implorar la gracia divina de que tanto necesito, postrado o los pies de la que es Reina y Madre de misericordia, Madre de los desamparados y consuelo de los afligidos, recemos con fervor un *Ave María*.

SEÑOR:

Seré ingenuo, con esa respetuosa y cariñosa ingenuidad que, como súbdito y como sacerdote, Os debo siempre, y principalmente ahora, al inclinarme ante la majestad augusta de Vuestro dolor y del de vuestra Real familia, que todos compartimos de corazón.

En estos breves instantes, en que habeis tenido la amable deferencia de querer que os hable, ni Vuestro estado de ánimo, ni el mío, ni la oportunidad del momento, me permiten intentar hacer un elogio fúnebre, que fuera ocioso.

**

¡Está hecho tan cumplidamente el elogio de las excelsas virtudes de vuestra Madre y, permitidme que lo diga, de nuestra Madre!

Ha resonado en todas las lenguas; ha repercutido en la redondez de la tierra; se ha escuchado de los labios mismos del Vicario de Jesucristo; lo han pronunciado con emoción los Reyes, los supremos gobernantes de los pueblos, confundiendo en él la voz de los sabios y de los grandes de la tierra con la voz de los humildes y de los sencillos de corazón. Se ha cumplido una vez más la palabra de la Iglesia: «¡Oh, Dios, que glorificas a los que te han glorificado...!»

Más principalmente este elogio fúnebre lo ha entretejido España entera al

llorar la muerte de su Madre y de su Reina; que las lágrimas sinceras son el testimonio más elocuente de los sentimientos del alma en las horas del dolor.

Y España ha llorado su orfandad.

«Libro de oro» que legareis con santo orgullo a Vuestros Augustos Hijos y que Os consolará no poco en vuestras amarguras, cuando la vida se Os ponga triste, serán los millares y millares de mensajes de condolencia que habeis recibido y que venían empapados en lágrimas, con las que muchas veces habréis mezclado las vuestras.

Mas, ¿por qué negarlo? El elogio fúnebre más cumplido ha brotado del corazón y de los labios de los hijos de esta Villa y Corte de Madrid, que se agrupan en torno a esta Casa, que es su casa porque es la morada de sus Reyes, a los que aman con ternura.

¿Cómo poder olvidarlo? No eran las Banderas a media asta, ni los negros crespones de las colgaduras oficiales, los que denotaban que Madrid estaba de luto por la muerte de su Reina. Era el silencio de las calles, la tristeza de los semblantes, los suspiros mal contenidos de pena, aquel desfile incesante de la muchedumbre largas horas estacionada ante este Palacio y que, al pasar ante la veneranda Reina, depositaba junto a su caja la flor de una alabanza, el homenaje de una lágrima, el tributo de una plegaria...

Ese desfile religioso del pueblo de Madrid ante su amada Soberana muerta, recordaba el desfile religioso del pueblo de Madrid en estos santos días ante la Imagen veneranda de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli; en ambos el amor se manifiesta en lágrimas y en plegarias.

**

¿Más aún? Sí. Todavía hay otro elogio fúnebre más elocuente, más sentido. Es el de esta Casa, donde con lenguaje mudo, pero conmovedor, todo habla de la Reina..., donde todos hablan de la Reina...

Los demás elogios (triste condición de las cosas de la tierra), se irán desvaneciendo en el rodar de la vida con nuevas preocupaciones, con nuevos acontecimientos, tristes o alegres.

El elogio que aquí se seguirá tributando a la Madre tan tiernamente amada, no se amortiguará en muchas generaciones, no se extinguirá totalmente nunca.

Aquí, durante cincuenta años, se fué consumiendo en aras del deber esa vida preciosa, que se inmoló por el bien de España.

Fuera de aquí se han percibido tan sólo irradiaciones del esplendor de su fe, ráfagas del aroma de sus virtudes.

Esta Casa está impregnada de santos ejemplos de virtudes heroicas, de muchos de los cuales sólo Dios fué testigo.

Estas estancias regias Os estarán hablando mucho tiempo de su cariño de Madre, de su prudencia y fortaleza de Reina, de su majestad de Señora, de su piedad de cristiana.

Esta Corte, que casi íntegramente ella formó y que con tanta veneración ha cercado su Trono, tardará mucho en poder olvidar sus exquisitas delicadezas.

¡Ah! Permitidme, Señores y Hermanos míos, que respete en estos momentos el dolor de esta augusta Real Familia y que no exacerbe con mis palabras las heridas abiertas en sus corazones.

**

(Continuará)

LA SANTA MISIÓN

Pretendo cumplir un compromiso adquirido con los amables lectores de este católico semanario, haciendo una reseña de conjunto de la Santa Misión que los PP. Redentoristas han dado en en nuestra ciudad; y digo, que pretendo cumplir ese compromiso, porque desde luego no es posible, para mí al menos, el trasladar al papel la emoción vivida, el sentimiento católico experimentado, las impresiones habidas en esos días de salud, de renovación interior de un pueblo que se rinde ante la exposición y explanación de las verdades del dogma y la moral.

Decir que la Santa Misión ha ocupado todos los momentos de la vida de la ciudad, es poco; que ha sido un éxito, es la verdad; pero para decir toda la verdad, precisa confesar que ha sido un éxito rotundo, innegable, absoluto, de recuerdo imborrable, impercedero, en la ciudad; y para decir más toda la verdad, diré sin ambages, ni eufemismos, que esta Santa Misión, como todas las cosas de Dios, lleva el marchamo de la contradicción, que es precisamente lo que la abriga, lo que hace que el éxito y el triunfo hayan sido más grandes.

Verdad es, que en su preparación no se han omitido medios: oraciones, exhortaciones y recomendaciones paternales del Rvmo. Prelado, invitaciones llevadas a domicilio por señores sacerdotes y seminaristas, todo ha contribuido al resultado obtenido.

Empezó la Santa Misión con un triduo solemne de Hora Santa, en la cual predicaron los PP. Saravia y Martínez. Durante ese triduo, se misionó a los niños de la ciudad, que acudieron a los actos con una compostura y religiosidad que no era de esperar a sus po-

cos años. Todos los colegios oficiales y particulares, de religiosos y religiosas, todos, y no los citamos por no incurrir en alguna omisión que sería involuntaria, rivalizaron en la santa emulación de llevar a sus discípulos a todos los actos y preparar la hermosa procesión de niños que tuvo lugar el día 1 de Marzo. Su paso por las calles, fué de verdadera y piadosa emoción.

Llegada esta procesión a la Santa I. Catedral, el Rvdo. P. Jimenez dirigió la palabra a los niños terminando tan tierno acto con la bendición de los que habían ido a la procesión y de los niños de pecho, bendición que dió el Rvdo. P. Saravia. También el Ilmo. señor Obispo bendijo a todos los presentes al acto.

Y llegó el día 1.º de marzo, fecha en que empezó la misión para personas mayores, y que terminó, con gran esplendor y brillantez insuperable, el domingo día 10.

En números anteriores, he dado cuenta de la solemnidad con que la veneranda imagen del Smo. Cristo de los Milagros fué trasladada desde su capilla al altar mayor de la Catedral, y de la imponente procesión por las calles de la ciudad; y no he de repetir lo dicho, ni recordar lo que está en la memoria de todos.

El jueves, día 7, estuvo consagrado a las jóvenes: desde el Rosario de la aurora, que fué concurridísimo hasta el ejercicio de la tarde, puede decirse que a todos acudieron la máxima parte de las jóvenes barbastrenses.

Lo mismo sucedió en los actos dedicados a las mujeres casadas.

Pero lo que merece mención especial es la parte de la misión dedicada

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada

Propietarios, antes de comprar sírvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerera León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. { RAFAEL GIL
Telefonemas. {

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

IMPRENTA MODERNA
- CASTILLON -
PLAZA DEL MERCADO--BARBASTRO

LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO EN PAPELES PARA HABITACIONES MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFIA—CAS

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios baratísimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a 2'00	Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de inquilinato—Fes de vida—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Sobres, desde dos reales el ciento	a 9'00	
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a 8'00	
» » corrientes »	a 10'00	
» » cartera »	a 10'00	
» para joven, »	a 9'00	
» » corrientes »	a 9'00	

INMENSO SURTIDO EN **FIGURINES** DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS **WATERMAN** A 17'50 PTAS.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas		Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4 5
Americana » . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2 2
Pantalón » . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5 7
Abigo » . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7 11
Vestido señora, lana. . .	6	8		

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16



ALMACÉN DE MUEBLES

- DE -

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 35.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRITZNER, a precios sumamente económicos.

COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escalas de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {
En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE HORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera